



ANEXO II

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

CONVOCATORIA DE 32 PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE TITULADO MEDIO (D.U.E./A.T.S..) DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Declaración de datos personales para incorporaciones al Ayuntamiento de Madrid

• INSTRUCCIONES GENERALES

El impreso establecido por el Ayuntamiento de Madrid para la solicitud de adjudicación de destinos será facilitado en el Negociado de Nombramientos y Títulos del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, sito en la C/ Bustamante, nº 16, (2ª planta). Asimismo, dicho impreso podrá obtenerse a través de internet consultando la página web <http://www.munimadrid.es>.

Este impreso debe ser cumplimentado a mano (mayúsculas tipo imprenta).

Una vez cumplimentado, deberá presentarse firmado en el citado Negociado de Nombramientos y Títulos del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública (Personal), de 09,00 a 14,00 horas. En caso de que el interesado no pueda presentarlo personalmente, podrá hacerlo cualquier persona con una autorización firmada y acompañada de una copia del D.N.I. del interesado.

Una vez presentada la solicitud de adjudicación de destinos no se admitirán modificaciones en la misma.

• INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

1. IDENTIFICACIÓN: Consigne sus datos personales y el número de orden obtenido en el proceso selectivo.
2. ADAPTACIONES DEL PUESTO: Los aspirantes con discapacidad podrán pedir la adaptación del puesto. A la solicitud se deberá acompañar un informe expedido por el órgano competente en la materia que acredite la procedencia de la adaptación.
3. DOCUMENTACIÓN ANEXADA: Consigne la documentación anexada.
4. Documento S.1: El impreso identificado como Documento S.1 contiene dos columnas en las que se enumera, por un lado el orden de preferencia desde el 1º al 31º, y una segunda columna en donde se ha de transcribir el número de puesto elegido, (se corresponde con el Nº DE ORDEN de la relación de 31 plazas ofertadas). Esta segunda columna consta de una casilla para cada dígito.

Los aspirantes, que elegirán según el número de orden obtenido en el proceso deberán relacionar, tantos puestos como lugar ocupen en el listado definitivo de aprobados de la oposición.

Ejemplo: aspirante que ocupa el número 10 en el listado definitivo de aprobados:

- En este caso deberá relacionar 10 puestos.

En el Documento S.1 del Anexo II deberán cumplimentarse las casillas de DNI , número que hacen en la oposición y firma.



ANEXO II

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

CONVOCATORIA DE 32 PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE TITULADO MEDIO (D.U.E./A.T.S..) DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Declaración de datos personales para incorporaciones al Ayuntamiento de Madrid

1. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: NIF/NIE: Nº DE ORDEN
APELLIDO 1 APELLIDO 2

2. ADAPTACIONES DEL PUESTO SOLICITADAS (en caso de discapacidad)

3. DOCUMENTACIÓN ANEXADA

- Documento S.1 cumplimentado de plazas solicitadas.
- Informe expedido por órgano competente que acredite la procedencia de la adaptación del puesto solicitada.

Madrid, a

El / La interesado/a

Fdo:

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Madrid para la gestión de personal por los servicios municipales competentes, pudiendo ser cedidos de conformidad con la ley. El/la interesado/a podrá ejercer ante el Ayuntamiento de Madrid, en la calle Bustamante número 16, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de los artículos 5 y 11 de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.



ANEXO II

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

CONVOCATORIA DE 32 PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE TITULADO MEDIO (D.U.E./A.T.S..) DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Declaración de datos personales para incorporaciones al Ayuntamiento de Madrid

DOCUMENTO S.1

DNI/NIF:

Nº DE ORDEN DE LA OPOSICIÓN:

FIRMA:

Nº DE ORDEN		Nº DE ORDEN	
1º		17º	
2º		18º	
3º		19º	
4º		20º	
5º		21º	
6º		22º	
7º		23º	
8º		24º	
9º		25º	
10º		26º	
11º		27º	
12º		28º	
13º		29º	
14º		30º	
15º		31º	
16º		32º	

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Madrid para la gestión de personal por los servicios municipales competentes, pudiendo ser cedidos de conformidad con la ley. El/la interesado/a podrá ejercer ante el Ayuntamiento de Madrid, en la calle Bustamante número 16, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de los artículos 5 y 11 de la ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.